

Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPESMAR S.A.

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.017.**

Presente

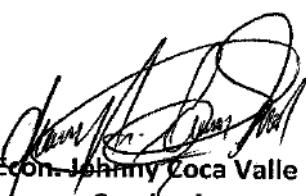
Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

CAPESMAR S. A., es una empresa que se dedica a Actividades de Construcción de Obras Civiles; y durante el Ejercicio Económico 2.017, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. **Jimmy Coca Valle**
Comisario
C. I. No. 0914747993